

**SESIÓN ORDINARIA N°12**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO**  
*(26 de abril del 2017)*

**T A B L A:**

**1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°08 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2017

**2.- CUENTA**

**3.- APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE RESGUARDO DE RECINTOS MUNICIPALES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.05.2017 Y EL 30.08.2017**

**4.- VARIOS**

**DESARROLLO**

*En Lo Prado, a 26 de abril de 2017, siendo las 14:00 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.*

***Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:***

*Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhuesa Cea, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sr. Patricio Salinas Robles, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhuesa, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva*

***Invitados:*** *Sra. Patricia Villarroel, Directora de la DAF*  
*Sr. Jorge Silva, Administrador Municipal*  
*Sr. Gonzalo Meneses, Jefe Dpto. de Compras y Contrataciones*

***Actúa, como Ministro de Fe el Secretario del Concejo (S) señor Carlos Olivari Contreras***

**1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°08 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2017

**Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Ofrece la palabra a los Sres. Concejales respecto de las actas que están para aprobación*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Aprueba*

**Sr. Juan Labra (Concejala)**

*Aprueba*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Rechaza el acta ordinaria N°07, porque en el punto "Presentación FUC Arquitecto, Sr. Rodrigo Sepúlveda, representante del Concejo Municipal", no aparece ninguna intervención y sólo se agradece la intervención del Sr. Sepúlveda y nada más y ahí se presentó y se dio un debate del tema del cual fue parte y no aparece nada. Por tanto, solicita a la Secretaría Municipal que las sesiones donde se den debates porque hay una discrepancia sobre el tema sea puesto en el acta. Porque si se toma el acta y se compara con el video que hay de esa sesión no se condice con la situación que se presentó en ese momento. Y lo considera una falta de respeto*

*El concejal Sr. Camilo Morán solicita al Sr. Alcalde que antes de continuar con la votación del Acta Ordinaria N°7, sugiere dejarla pendiente y que sea revisada nuevamente, dado que al parecer hubo un error de tipeo en la votación, porque en el punto 5° de esa acta cuando se habló sobre la propuesta pública para el cambio del sistema informático, él señala haber rechazado el tema, sin embargo aparece aprobando, por tanto, solicita dejarla pendiente.*

*El Sr. Alcalde dado lo expuesto por los Sres. Concejales anteriormente deja pendiente el acta ordinaria N°07. Y ofrece la palabra respecto al acta ordinaria N°08*

**Sr. Juan Labra (Concejala)**

*Aprueba*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Aprueba*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Aprueba*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Estaba por rechazar la N°7 pero la N°8 la aprueba*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Aprueba*

**ACUERDO N°40 -2017**

***En Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 26 de abril del 2017, la unanimidad de los concejales presentes dan su aprobación al Acta Ordinaria N°08 de fecha 21 de marzo de 2017, y dejan pendiente el Acta Ordinaria N°07 de fecha 15 de marzo de 2017.***

**2.- CUENTA****Sr. Carlos Olivari (Secretario del concejo (S))**

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales del Ord. N°058 de fecha 12.04.2017, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Jimmy Arce, sobre lugares en los cuales ejerció labores el Sr. Héctor González Vega*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°460 de fecha 18.04.2017 de la DIDECO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Juan Labra, sobre personal que trabajan en Seguridad Ciudadana*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°469 de fecha 25.04.2017, de la DIDECO, mediante el cual da respuesta al Concejala Sr. Gerónimo Flores, sobre seguridad en Feria Santa Marta*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°120 de fecha 12.04.2017 de la Secpla, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre el proyecto ubicado entre Ricardo Vial con Los Maitenes.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°450 de fecha 12.04.2017 de la DIDECO, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre viajes pendientes del Programa Turismo Social 2016*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°451 de fecha 12.04.2017 de la DIDECO, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre complementar la información ya remitida mediante Memorándum N°79 de fecha 20.01.2017.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°468 de fecha 24.04.2017 de la DIDECO, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre la operatividad del Plan Cuadrante en la Junta de Vecinos N°7 y sobre alarmas comunitarias*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°123 de fecha 11.04.2017 de la DAF, mediante el cual el Sr. Alcalde informa al Honorable Concejo Municipal de las contrataciones del personal de planta, contrata y honorarios del ítem 21.03., realizadas durante el primer trimestre del año 2017, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 27, letra a) de la Ley 18.695*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de la Citación para la Cuenta Pública de la Gestión Municipal Año 2016. La que también fue remitida a los Sres. Concejales vía mail, el día 25 de abril de 2017*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales del Ord. N°289 de fecha 31.03.2017 de la Superintendencia de Casinos de Juego a todos los Sres. Alcaldes de las Municipalidades de Chile, mediante el cual remite Circular N°83 de 2017 que establece el procedimiento de otorgamiento de informes para la obtención de patentes municipales de explotación de juegos de habilidad y destreza.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 25.04.2017 del Dpto. de Rentas Municipales, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Camilo Morán, sobre medidas de seguridad para evitar que vehículos estacionan en la plaza ubicada en Panamá con Ricardo Vial*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Mail de fecha 25.04.2017 del Director de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Jimmy Arce sobre repasar pintura vial cercana a los colegios de la comuna.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°13 de fecha 24.04.2017 del Dpto. de Rentas Municipales, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Camilo Morán, sobre calendario del Programa de Emprendimiento*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°07 de fecha 25.04.2017 del Administrador Municipal, mediante el cual remite Política de Recursos Humanos, la que posteriormente debe ser tratada en Comisión para luego someterla a aprobación del Concejo Municipal.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Ordinario N°060 de fecha 17.04.2017 de la Secretaria General de la Corporación Municipal, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Camilo Morán, sobre el uso de las ambulancias.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°123 de fecha 26.04.2017 de la Secpla, mediante el cual remite cronograma municipal actualizado con firma del responsable, el Sr. Administrador Municipal, solicitado por el concejal Sr. Jimmy Arce.*

### **3.- APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE RESGUARDO DE RECINTOS MUNICIPALES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.05.2017 Y EL 30.08.2017**

#### **Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*El Sr. Alcalde solicita a la Directora de Administración y Finanzas que pueda explicar el punto. Y también invita a la mesa de reuniones al Jefe del Dpto. de Compras y Contrataciones, Sr. Gonzalo Meneses*

#### **Sra. Patricia Villarroel (Directora de la DAF)**

*Informa que se requiere la autorización del concejo para la contratación directa del Servicio de Resguardo del Recinto Municipal, esto dado que la licitación que se efectuó en su minuto para este servicio por el periodo 2017-2019 tuvo que ser declarada inadmisibles, ya que no cumplía con lo mínimo que exigían las bases, en un punto específico que tenía que ver con las remuneraciones del personal, por lo que se vio en la necesidad de contar con este servicio mediante contratación directa. Y la propuesta fue declarada desierta porque ninguna de las dos empresas que se presentaron cumplían con los requisitos y se declararon inadmisibles.*

**Sr. Gonzalo Meneses (Jefe Dpto. de Compras y Contrataciones)**

*Señala que las dos empresas se declararon inadmisibles debido fundamentalmente con la exigencia de remuneraciones, porque se pedía que la remuneración base fuera no menor de \$300.000 y las remuneraciones que ofertaron no eran base y tenían componentes que fluctuaban por lo que se declararon inadmisibles y desierta la licitación.*

*E indica que como es una licitación se requiere una publicación de 60 días y 30 días por eso se requiere la contratación directa por 3 meses para iniciar un nuevo proceso*

*El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales*

**- Los Sres. Concejales manifiestan sus consultas, opiniones y sugerencias**

*El Concejal Sr. Jimmy Arce, agradece la preocupación por que se tome en cuenta la remuneración de los trabajadores pero también recuerda que hace 3 años atrás él propuso la moción que todos los trabajadores que tuvieran que ver con la municipalidad y también los de la Corporación Municipal se les pagara \$30.000.- por sobre el mínimo legal y que todo el concejo estuvo de acuerdo, sin embargo, observa que esa regla no se está cumpliendo.*

*El Sr. Alcalde somete a votación el punto.*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Aprueba*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Aprueba*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Aprueba*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Escuchando a la comisión técnica aprueba.*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. César Sanhuesa (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Aprueba*

**ACUERDO N°41 -2017**

***En Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 26 de abril 2017, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la contratación directa del Servicio de Resguardo de Recintos Municipal, por el período comprendido entre el 01 de mayo de 2017 al 30 de agosto de 2017, a la empresa Ingeniería en Seguridad de Personas y Bienes S.A.***

**4.- VARIOS**

**Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Ofrece la palabra a los Sres. Concejales*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Expresa que hay un vecino comerciante que tiene una fábrica y ventanas de vidrios y ventanas en Av. Neptuno con la entrada de Av. San Pablo y que ha sido infraccionado muchas veces por los inspectores del Dpto. de Rentas como por la policía, porque no tiene un lugar donde estacionarse y porque nunca le han permitido poner una señalización de carga y descarga y está muy preocupado porque ese es su lugar de trabajo. Entonces, él quiere venir acá para solicitar que se le pueda otorgar ese permiso de carga y descarga. Por lo que solicita formalmente se le pueda dar esta oportunidad a dicho comerciante y pueda tener una reunión con el Jefe de Rentas Municipales para que dé a conocer su situación.*

*También solicita se pueda agilizar una solicitud de unos vecinos que están informando que las raíces de un árbol está levantando la vereda provocando problemas en el sector de Gabriela Mistral al llegar a General Bonilla. Además, indica que ellos incluso están dispuestos a reponer el árbol si fuera necesario.*

*Finalmente, solicita que las invitaciones remitidas a ellos como concejales puedan llegar con la debida antelación, así ellos se pueden programar con tiempo.*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Recuerda que antes aparecían las fotografías de cada uno de ellos, como concejales, en el diario comunal.*

*Agradece la información de Seguridad Pública entregada el día de hoy en la Cuenta, sin embargo, le hace mucho ruido que trabajen 26 personas y que se gaste prácticamente el 10% del presupuesto municipal en ese Dpto., más aún cuando no ha funcionado como lo esperado.*

*Finalmente solicita poda de árbol ubicado en la vía pública en el sector de Los Vocales con Av. Dorsal, por cuanto señala que tiene más de 20 metros de altura*

***El Sr. Alcalde** observa que respecto a lo mencionado en relación a Seguridad Pública es un tema que preocupa a todos porque es un tema sensible pero quiere recordar que ese proyecto de 1.000 millones de pesos que comenzó en el año 2015 y que termina este año 2017, los 1.000 millones de pesos al año no van a remuneraciones, sino también para infraestructura y de mejorar los espacios, las plazas, las canchas, cosa que se ha estado haciendo. Y que es un programa que viene armado del Ministerio del Interior de Seguridad Pública, por lo tanto, la municipalidad no tiene mucho qué hacer en la asignación de esos honorarios y si son 26 es porque el programa dice que son 26 personas. Y son recursos externos. Pero que es importante escuchar la opinión de él porque está presente en la sala el administrador municipal para que pueda revisar si todos los cargos que se están utilizando ahí son los que se requieren. Además, observa que están siendo monitoreados permanentemente por el Ministerio del Interior porque se rinde cuenta y en la medida que se rinde cuenta llegan los fondos*

*El concejal insiste que estos recursos deberían verse reflejados en la ciudadanía pero la ciudadanía no lo percibe*

***El Sr. Alcalde.** insiste que es un tema que preocupa a todos porque es a nivel nacional y tal vez no se perciba mucho pero, que no hay que bajar los brazos. Y solicita al Presidente de la Comisión de Seguridad que el tema se vea en comisión*

*El Presidente de la Comisión **Concejal Sr. César Sanhueza** observa que se realizará la comisión pero que se invitará a carabineros pero la idea es que ellos traigan soluciones en el tema y en qué pueden colaborar.*

*Y también sugieres que en el Diario Comunal el tema de seguridad se informe de manera más holística, porque hay monitores de talleres y la gente no entiende que eso es parte de un programa*



**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Solicita que si se pone el nombre del Concejo Municipal en las invitaciones ellos sean informados de dichas actividades o no se ponga "honorable concejo invita" porque ellos están quedando mal con la comunidad, dañando su imagen como cuerpo colegiado. Esto en relación porque hubo una invitación para la presentación del programa comuna limpia de la cual ellos no tuvieron conocimiento. Entonces, quiere saber cuáles serán las reglas del juego en esta administración en relación al tema.*

*Señala que estuvo reunida con los artesanos de la comuna y ellos le manifestaron algunas solicitudes que quiere hacer presente: estudiar la factibilidad que el pago por concepto de arriendo de locales en el Centro Comercial Neptuno sea menor o que no paguen arriendo o que estos puedan ser entregados en comodato; que ellos puedan contar con una credencial o que haya un decreto exento para que cuando ellos tengan que presentarse a hacer algún trámite en la municipalidad no tengan que volver a sacar toda la documentación; también que haya un proyecto para crear un pueblito del artesano, asimismo ver lugares donde ellos puedan exponer en ferias sus productos en diferentes épocas del año.*

*De la misma manera, manifiesta su preocupación por qué la mitad del Centro Comercial Neptuno, el sector remodelado, cuenta con servicio de limpieza y mantención de áreas verdes el resto no tiene dichos servicios.*

*Y observa que dejará el informe de su comisión pendiente, para la próxima sesión de concejo en espera del informe que el Secretario de las Comisiones, Sr. David Codoceo debe hacer.*

***El Sr. Alcalde*** señala que la interpretación de lo señalado por la concejala Sra. Cynthia Calderón es negativa y antojadiza pero agradece que le recuerde que él tiene derecho de andar por todos los lugares de la comuna porque para eso fue elegido. El hecho que aparezca el concejo municipal en la invitación él lo interpreta como normal y tiene que ver con que el programa comuna limpia lo financian entre todos, lo financió este concejo, y que efectivamente podría interpretarse como que ella no está asistiendo a esas reuniones más cuando está invitando pero, que la intención tiene que ver con todo lo contrario y es sumar al concejo municipal en esa ética que es el programa de comuna limpia y bajo ningún punto de vista perjudicarlo como ella señala

*También agradece a la concejal que le recuerde el tema de los artesanos, él estuvo ahí y se está trabajando en una mesa con las demandas de los artesanos y hay que recordar que es una agrupación bien antigua en la comuna y también con demandas bien antiguas, como el tema del pueblito de artesanos que también se está trabajando en ello para ver dónde se va a instalar. Así es que le agradece a la concejala que le recuerde los temas en los que están ya trabajando intensamente.*

***La concejala*** insiste en que ella no está interpretando el documento -refiriéndose a la invitación- sino que está escrito claramente así que el Sr. Alcalde y el Honorable Concejo invitan, y ellos no fueron informados de esa actividad. Y pide que el equipo de asesores del Sr. Alcalde hagan bien su trabajo porque no es menor el sueldo que reciben.

***El Sr. Alcalde*** replica que respecto del documento que ella señala, se colocó al concejo municipal porque es una iniciativa que empujaron todos pero, si ella encuentra necesario que no coloquen

concejo municipal preguntará a los demás concejales si están de acuerdo en eso. Porque la idea es sumar y no restar.

Y respecto a su juicio político que ella hace le indica que está equivocada porque siempre ganar una elección, aunque sea la más modesta, es muy difícil y particularmente cuando hay personas del mismo sector que no ayudan

**La concejala Sra. Cynthia Calderón** insiste que no se tergiversen sus palabras, porque ella no ha solicitado que se saque el nombre del concejo municipal en las invitaciones pero que sí no son invitados no se ponga al concejo municipal para no dar una mala imagen a la comunidad. Y reitera para dónde van como concejo municipal en este tema

**El Sr. Alcalde** le pide a la concejala que no confunda a la comunidad con lo que ella está diciendo pero lo que él quiere se siempre sumar al concejo municipal, la idea es que el concejo funcione y funciones también en función de la comunidad. Y que si ella se ha sentido con algún problema o indica que se saque al concejo municipal de las invitaciones y el concejo está de acuerdo se hará pero para ello debe consultar al resto de los Sres. concejales

**El concejal Sr. Camilo Morán**, solicita no continuar con la discusión inoficiosa y que la solución es que el calendario se entregue porque no han sido invitados a ese calendario del programa comuna limpia porque sí espera que el concejo municipal siga siendo parte del plan comuna limpia

**La concejala Sra. Juana Maturana** también dentro de los sellos de su gobierno el tema comunicacional sería mejor y eso no ha sido efectivo, si las personas que están encargadas de hacer las invitaciones no informan, no comunican ahí está el problemas y no sacar al concejo municipal, porque sigue habiendo descoordinación de las invitaciones, descoordinación de horarios, entonces es el Dpto. de Prensa es el que debe funcionar y hacer las cosas bien. Pero el problema es comunicacional

### **Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

Recuerda el tema de los sueldos, que era un compromiso del concejo municipal que el sueldo ético fuera de \$30.000 sobre el mínimo legal y solicita que vuelva esa buena práctica.

Indica que el patio trasero de los pubs y discoteques están sucios y llama a roedores y amagos de incendios, por lo que solicita retiro de esa basura.

Indica que en la cuenta se le entregó información sobre lo solicitado del Sr. Héctor Gonzales y que en la próxima reunión de concejo traerá información él para demostrar lo contrario

Solicita informe sobre los dineros entregados a la SEP, SAE y todo lo que tenga que ver con educación a organismos externos del municipio, con fecha, nombre y monto entregado

Comparte lo dicho por la concejala Sra. Cynthia Calderón que difícilmente puede asistir a una actividad si no ha sido invitado y que si el concejo no es invitado a una actividad municipal con recursos municipales y externos incluso que no se ponga concejo municipal porque no fuimos invitados.

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Manifiesta sus disculpas por no asistir a la actividad de Plan Comuna Limpia por problemas de salud, porque si le han llegado invitaciones pero indica que no fue invitado a la actividad de los artesanos*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Solicita ver la posibilidad que los funcionarios que boletean también sean considerados para las actividades que organice el Dpto. de Bienestar como, por ejemplo, el día de la madre*

*Solicita informe de todas las denuncias que existen respecto a la casa donde habitaban personas colombianas en Ministro Gana con Almirante Cordobés por el homicidio al taxista que fue noticia en TV, que se hayan realizado en Carabineros, Seguridad Ciudadana y Fiscalía*

*Se refiere a la reunión que él también asistió con los artesanos de la comuna e indica que ellos están trabajando en la propuesta donde quieren hacer el pueblito de artesanos, y la presentarán en comisión y al concejo*

*Agradece al equipo que trabaja con don Humberto Quiroz del Dpto. de Emergencia por su trabajo realizado en el marco del Programa Reparación de Techos*

*Reitera que se le haga llegar el Programa de Poda en la comuna y los recursos que se destinarán a él.*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Agradece a los funcionarios que trabajaron en el retiro de las personas en situación de calle y drogadicción en el sector de Ricardo Vial y Gabriela Mistral*

*Se suma a lo mencionado por el Concejal Sr. Juan Labra en relación a que los artículos de los concejales en el Diario el Lopradino debieran salir con fotografías de cada uno de ellos. Y que se mande con una semana de anticipación para corregir algunas cosas.*

*Finalmente entrega sus felicitaciones a la concejala Sra. Cynthia Calderón por la conducción de la comisión y le solicita que esa sea la tónica para las comisiones futuras, con respeto hacia los concejales que presiden las otras comisiones, en el sentido de no rebatir tanto, esperar que todos puedan hablar y no alargar demasiado las sesiones.*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Manifiesta también que le hubiera gustado que en el Diario El Lopradino aparecieran las fotografías de los Sres. Concejales, como asimismo que no haya un formato de entrevista sino que cada uno*

*pueda tener la libertad de escribir lo que desee. Pero también felicita al Dpto. de Prensa por el nuevo formato y edición del diario.*

*Observa que si bien se retiró a la gente en situación de calle en la Unidad Vecinal N°24 aún está la basura en el lugar.*

*Solicita poda de árboles en la Villa Caupolicán, en sector de Los Copihues con Av. Neptuno*

*Reitera la solicitud del Programa de Poda de árboles en la comuna*

*Solicita formalmente la factibilidad de poder tener una mesa de trabajo con Empresa Aguas Andinas, por problemas que producen los cortes de agua, aun cuando se ha respondido bien por parte de la municipalidad para estar mejor preparados.*

**El Sr. Alcalde** informa que lo visitó Aguas Andinas, la ONEMI y la Superintendencia, antes de la última crisis de agua estuvieron reunidos y que ahí se repasó la anterior crisis que fue en el mes de enero, la que fue bastante complicada; y también mirar el futuro y que en esa reunión se acordaron varias cosas, por ejemplo, aguas andinas proveerá con bidones de 3.000 litros, porque la municipalidad opera sólo con bidones de 1.000 litros; además ellos colocará 4 puntos siempre y nosotros 6, por lo tanto, habrán 10 puntos en la comuna en total. También se comprometieron con un camión aljibe. Y posterior a esa reunión comenta que tanto Emergencia de Aguas Andinas como Emergencias de la Municipalidad se volvieron a reunir pero, no se alcanzó a tener estos nuevos implementos, dado el corto tiempo transcurrido hasta la última emergencia pero, que ya está coordinado para las próximas emergencias

**El concejal Sr. Camilo Morán**, además solicita la limpieza de la cancha ubicada en Gabriela Mistral con Corona Sueca

**El Sr. Alcalde** también informa sobre la poda de árboles indicando que existe la poda que hace el municipio a árboles de menor altura y la poda para árboles de mayor altura para lo cual hay que contratar una empresa y señala que eso está considerado en el presupuesto y comenzará en el mes de mayo.

Finalmente, **el Sr. Alcalde**, agradece a todos los funcionarios municipales por la labor realizada en el último Censo y señala que la comuna de Lo Prado fue la primera comuna en completar el 100% de los encuestados  
También agradece a la comunidad, en particular a la Unidad Vecinal N°15 que le abrió las puertas donde a él le tocó censar.

**El concejal Sr. Gerónimo Flores** consulta cuál será el procedimiento para aquellas personas que no fueron censadas.

**El Sr. Administrador, Sr. Jorge Silva**, responde que se dejó citación y serán censados en la municipalidad

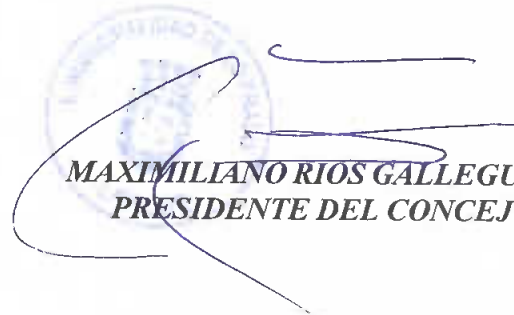
Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y, consulta a los Sres. Concejales ¿hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?

Los Sres. Concejales responden: No

**Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 15:21 horas. -**

  
**CARLOS OLIVARI CONTRERAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

  
**MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Aac